CUENTA DE COBRO N° 4.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

LAURA VANESSA ALONSO PACHECO, identificado con **CC No. 1.140.867.481** de Barranquilla- Atlántico, la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($3.622.500,00).** Por concepto de cuarto pago del mes correspondido **noviembre - diciembre de 2021**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202102894**, que tiene por objeto la **PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÌSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÌA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÌA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO.**

Favor consignar en la cuenta de ahorro **N° 0570026670281653** de Banco Davivienda.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de Diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que se trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de noviembre de dos mil veinte uno (2021)

Atentamente:

Laura Alonso P.

LAURA VANESSA ALONSO PACHECO
CC No. **1.140.867.481** de Barranquilla- Atlántico
Asesor externo

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE** en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. **202102894** en representación del Departamento del Atlántico, y **LAURA VANESSA ALONSO PACHECO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día **05** del mes de **AGOSTO** de 2021, entre el Departamento del Atlántico y **LAURA VANESSA ALONSO PACHECO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional No. **202102894**, en el cual se pactó como plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante cuatro (4) pagos mensuales iguales, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($3.622.500.oo) y pago final al 31 de diciembre de 2021 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($3.622.500.oo).Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20210720002233 de fecha 17 de noviembre de 2021, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2021. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2021, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre y diciembre comprendido entre el 05 de noviembre al 04 de diciembre de 2021 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **LAURA VANESSA ALONSO PACHECO** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 05 de noviembre al 04 de diciembre de 2021 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de **NOVIEMBRE** de 2021.

SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 1.045.667.900
Cargo Supervisor:
Subsecretaria de servicios administrativos

CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 1.140.867.481